

contiene Dha Carata: Y haviendola oido, y las atencas ex-
presiones que en ella se expresan: Acordo si haia el
Archivo, y se le den à la parte del referido D. Juan de Pina
los testimonios que pidiese de todos los actos distintivos que han
disputado sus Acordantes; y se le responda.

Libram^{to}. de la Alavala } La Ciudad acorda, que precedido informe de la Contad.^a de
la de Fuég, y Neve } Prop. selog.^a se estubiere deviendo à la R.^a Hacienda por
la Alavala del Fuég, y venta de la Neve en los Fuéres,
se pase à la junta de Prop. y Arbitrio, paraq.^a mande des-
pachar libramiento.

Libram^{to}. del } Saludad acorda sepague à la parte de la R.^a Harin
S.^o y Milton de Neve } da lo que se la estubiere deviendo por los dñs de quinto, y Mi-
ve, y liguinas } llon, y Arbitrio de la Neve, segun el ajuste ultimam^{te}. echo;
cuyo fin se haga saver à la junta de Prop. y Arbitrio
paraq.^a mande despachar libramiento.

Dñ de la Peña

D. Juan Fontes

Ante mi
Pedro far. de Calderon